



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
TELEF. FAX 0387- 4255456
TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCIÓN C.D. Nº **480/07**

01 NOV 2007
SALTA,
Expediente Nº 12.321/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emite el Acta de Evaluación de Antecedentes a fs. 12/14 y el Dictamen correspondiente, a fs. 47/49.

Que vencido el plazo establecido por el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. Nº 138/04 no se presentó impugnación alguna al Dictamen.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 292/07,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 15/07 del 23/10/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: “**Ciencias Sociales I**” y “**Ciencias Sociales II**” de la carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ



[Firma]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

[Firma]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud